

ACTA CONSTITUCIÓN COMITÉ ELECTORAL PROVINCIAL

En la ciudad de _____, siendo las _____ Hrs. del día _____ de Septiembre de 2019, se ha constituido el Comité Electoral Provincial en conformidad con el artículo 14º del Estatuto y el artículo 9º del Reglamento Electoral del Colegio de Profesores.

El Comité Electoral Provincial, debe estar integrado por 5 miembros Titulares y 2 miembros Suplentes.

En consecuencia, los siguientes profesores colegiados con derecho a voto en las próximas elecciones son los integrantes de este Comité Electoral:

MIEMBROS TITULARES

Nº	NOMBRE	RUT
1		
2		
3		
4		
5		

MIEMBROS SUPLENTES

Nº	NOMBRE	RUT
1		
2		

El Presidente del CEP es el profesor (a) _____

El Secretario del CEP es el profesor (a) _____

El Tesorero del CEP es el profesor (a) _____

Actuó como Ministro de Fe el Secretario General de la Filial: _____

